COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

CONVOCATORIA Nº GT-211-001-2013 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL PROTOCOLO BILATERAL PANAMÁ-GUATEMALA

AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA -PANAMÁ **CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE:

	Ņ												.					No.			
	Cane de Cerdo											Carne de Bovino						Producto			
0203.29.90	0203.29.20	0203.29.10	0203.22.90	0203.22.10	0203.21.20	0203.21.10	0203.19.90	0203.19.20	0203.19.10	0203.12.90	0203.12.10	0203.11.20	0203.11.10		0202.30.00	0202.20.00	0202.10.00	0201.30.00	0201.20.00	0201.10.00	Fracción Arancelaria
Las demás	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados	deshuesar	Los demás	Pierna y sus trozos	En medias canales	En canal	Las demás	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar	Los demás	Pierna y sus trozos	En medias canales	En canal		Deshuesada	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	En canales o medias canales	Deshuesada	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	En canales o medias canales	Descripción
	78 T.M.										498 T.M.						Volumente Total disponible año 2013				
	T.M. para un total de 498 T.M. 1 lote de 18 T.M. para un total de 18 T.M.										lote de 14	22 lotes de 22 T.M. v 1		Volumen Producto Terminado							
	3 lotes de 20 T.M. para un total de 60 T.M.										Volumen Materia Prima										
	Jueves 31 de enero del 2013 Viernes 1 de febrero del 2013												Última fecha de inscripción								
												Viernes 8 de febrero del 2013 Hora:2:30 p.m.						Fecha y Hora de la rueda			
	Viernes 8 de febrero del 2013 Hora:2:30 p.m. Producto terminado: Jueves 14 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m. Mareria Prima: Desde el Jueves 14 de febrero, hasta el Martes 1 de octubre de 2013, Hora: 2:30 p.m.											Vigencia de la Licencia									

, б	'n	4,		μ									
Papa	Queso Mozarella	Queso Fundido					Lecne larga vida				Producto		
0701.90.00	0406.10.10	0406.30.00	0404.90.92	0401.50.20	0401.50.10	0401.40.20	0401.40.10	0401.20.90	0401.20.10	0401.10.00	Fracción Arancelaria		
Las demás	Mozarella	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	Leche (fluida), en envases asépticos, para larga duración, sin refrigeración, deslactosada (únicamente UHT)	Nata (crema)	Leche	Nata (crema)	Leche	Las demás (únicamente UHT)	Leche (fluida), en envases asépticos, para larga duración, sin refrigerar (únicamente UHT)	Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1 % en peso (únicamente UHT)	Descripción		
192 TM	60 T.M.	40 T.M.		180,000 litros							Volumente Total disponible año 2013		
8 lotes de 22 T.M. y 1 lote de 16 TM para un total de 192 T.M.	3 lotes de 20 T.M. para un total de 60 T.M.	2 lotes de 20 T.M. para un total de 40 T.M.				de 180,000 litros		12 lotes de			Volumen Producto Terminado		
									Volumen Materia Prima				
Lunes 4 de febrero del 2013	Lunes 4 de febrero del 2013	Lunes 4 de febrero del 2013		Lunes 4 de febrero del 2013					Última fecha de inscripción				
Viernes 15 de febrero del 2013 Hora: 2:30 p.m.	Viernes 15 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Viernes 15 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Viernes 15 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.						Fecha y Hora de la rueda				
Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013	Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013	Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013		ng kina ka		2013	31 de diciembre del				Vigencia de la Licencia		

1.1	10.		Ó			.œ	7.	, o
Productos congelados de pastelería	Alitas de gallo o gallina		Aceite de palma en bruto		refinado de Girasol	Aceite refinado de soya y Aceite	Cebolla Blanca	Producto
1905.90.60	1602.32.90	1602.32.10	1511.10.00		1512.19.00	1507.90.00	0703.10.19	Fracción Arancelaria
Los demás productos de pastelería congelados	Los demás	Envasados herméticamente o al vacío	Aceite en bruto		Los demás	Los demás	Las demás (únicamente cebolla blanca)	Descripción
224 T.M.	11 T.M.		250 T.M.			400 T.M.	312 T.M.	Volumente Total disponible año 2013
11 lotes de 20 T.M. y 1 lote de 4 T.M. para un total de 224 T.M.	total de 11 T.M.	1 lote de 11 T.M. para un			un total de 400 T.M.	20 lotes de 20 T.M. para	14 lotes de 22 T.M. y 1 lote de 4 T.M; para un total de 312 TM	Volumen Producto Terminado
			12 lotes de 20 T.M. y 1 lote de 10 T.M. para un total de 250 T.M.					Volumen Materia Prima
Jueves 7 de febrero del 2013	Miércoles 6 de febrero del 2013		Miércoles 6 de febrero del 2013		2013	Miércoles 6	Martes 5 de febrero del 2013	Última fecha de inscripción
Miércoles 20 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Martes 19 de febrero del 2013 Hora: 2:30 p.m.		Martes 19 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.		Martes 19 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.		Lunes 18 de febrero del 2013 Hora: 2:30 p.m.	Fecha y Hora de la rueda
Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013	2013	Del 1 de marzo al	Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013		2013	Del 1 de marzo al	Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013	Vigencia de la Licencia

		No.		
		Producto		
2103.20.99	2103.20.91	Fracción Arancelaria		
Las demás	Con un contenido de extracto seco de tomate superior o igual a 5 % en peso	Salsa barbacoa («barbecue sauce»)	Salsas para espagueti («spaghetti sauce»).	Descripción
		Volumente Total disponible año 2013		
	de 125 T.M.	Volumen Producto Terminado		
		Volumen Producto Terminado Materia Prima		
	2013	Última fecha de inscripción		
	a.m.	Fecha y Hora de la rueda		
	2013	Vigencia de la Licencia		

PARA TODOS LOS PRODUCTOS: MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO:

Nº 23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO) B. PARTICIPANTES: Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución Nº 5-98 del 18 de noviembre de 1998, publicado en la Gaceta Oficial

Requisitos para los Participantes Vendedores:

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de inscripción para venta de producto terminado o de materia prima en el que desea participar, debidamente Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción desde completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes).

Requisitos para los Participantes Compradores de Materia Prima:

- 1. Recordar llenar documentación para certificación de habilitación en la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias. (Imprimir modelo de nota de solicitud de http://www.mida.gob.pa, sección Contingentes).
- 2. Entregar el formulario de inscripción para compra de materia prima en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción para la compra de materia prima de http://www.mida.gob.pa Sección de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), Contingentes).

Requisitos para los Participantes Compradores de Producto Terminado:

- Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Secretaria de la Comisión de Licencias de Panamá Emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376. Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728)
- Entregar el formulario de inscripción para compra de producto terminado en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria (Imprimir formulario de inscripción para la compra de Producto Terminado de http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes). Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al

comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en http://www.baisa.com) Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el participante vendedor o

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio, Oficina Nº 56, vía España y via Brasil

D.- REQUISITOS DEL PRODUCTO:

- 1. GENERALES: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá
- SANITARIOS: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá
- 3. NORMAS TÉCNICAS: Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes
- 4. ESPECIAL: Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Protocolo Bilateral Panamá-Guatemala.

E. CARACTERÍSTICAS: Para adquirir los lotes sólo se podrá utilizar una fracción arancelaria por lote

F. TARIFA ARANCELARIA: 0%

CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes fechas de entrega del producto.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de enero de dos mil trece (2013).

OSCAR A. OSORIO C.

Ministro de Desarrollo Agropecuario

LUIS E. CAMACHO
Ministro de Comercio e Industrias

Encargado

FRANK DE LIMA

Ministro de Economía y Finanzas